



Unidad de Gestión
Educativa Local
de Cangallo

COMUNICADO

Se comunica a todos los postulantes que los reclamos se atenderán a las 4:00pm del día de hoy, 18 de marzo del 2025, en la oficina del Área de Gestión Institucional.

Atte. La Comisión

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANGALLO

ETAPA ADICIONAL

PUBLICACION PRELIMINAR DEL CUADRO DE MERITO - CETPRO

D.S.002 -MINEDU-2025- Y ANEXO N° 014

FECHA: 03/03/2025		EXPEDIENTE	FORMACIÓN ACADÉMICA										EXPERIENCIA LABORAL		MÉRITOS	OBSERVADOS	TOTAL		
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES		ESTUDIOS DE POSGRADO			ESTUDIOS DE PREGRADO			1.3CAPACITACION Y ACTUALIZACION EN LA ESPECIALIDAD			1.4 Otros progrmas de formacion continua, incluyendo temas de pedagogia			2.1 Experiencia laboral en el sector productivo (IIEE o privadas)			2.2 experiencia docente en Educacion superior o tecnico - Productiva	3.1 Felicitacion por desempeño o trabajo descado en el campo pedagogico
			Grado de Doctor	Grado de Maestro, Magister	Diplomado en Gestión Pedagógica con un mínimo de 24 créditos, equivalente a 384 horas académicas (máximo 2) (*)	Otro título profesional pedagógico o de licenciado en educación	Título tecnico relacionado a la especialidad que postula	Titulo de seunda especialidad realacionada a la especialidad que postula	Programas afines a la especialidad con duracion mayor a 96 horas o su equivalente en credito dospuntos por cada 96 horas acumulados en los últimos 5 rios	Programas afines a la especialidad con duracion igual o mayor a 16 horas y hasta 96 horas o su equivalente en creditos un (1) punto por cada 16 horas acumuladas en los últimos 5 años	Titulo tecnico o de auxiliar tecnico emitido por un CETPRO un (1) punto por cada título	Capacitaci ones en gestión pedagogic a	Certificaci on de dominio del idioma ingles	Lenguas originarias	Tres (3) puntos por cada año de experiencia profesional no docene en el sector productivo de la especialidad en los ultimos 10 años (un año equivale a 12 meses)			Un (1) punto por año de experiencia docente dentro de los ultimos 10 años	Resolución Ministerial emitida por MINEDU (3 puntos) Resolución emitida por la DRE (2 puntos) Resolución emitida por la UGEL (1 punto)
		13	10	2	7	5	3	10	3	3	6	2	2	30	10	5			

ANEXO N° 14 ORDEN DE PRELACION PRIMERO

1	GARCIA QUISPE, HECTOR	9143887			2				10	3			2	2		10		ARTESANIA	29
---	-----------------------	---------	--	--	---	--	--	--	----	---	--	--	---	---	--	----	--	-----------	----

ANEXO N° 14 ORDEN DE PRELACION TERCERO

3	BERROCAL QICAÑO JUAN ANTONION Y	9143430			2							6	2	2		3		COCINA	15
---	---------------------------------	---------	--	--	---	--	--	--	--	--	--	---	---	---	--	---	--	--------	----

ANEXO N° 14 ORDEN DE PRELACION CUARTO

7	BORDA HUAMAN JHON DISNEY	9143223										6				1		COCINA	7
---	--------------------------	---------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	---	--	--------	---

ANEXO N° 14 ORDEN DE PRELACION QUINTO

5	QUIROZ BUSTAMANTE MILDRET JUSTINA	9143408			2							6				3		TEXTILERIA	11
---	-----------------------------------	---------	--	--	---	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	---	--	------------	----

ANEXO N° 14 ORDEN DE PRELACION SEXTO

2	GARCIA HUAMANI, WILBER	9147579			2							6	2	2		10		CERAMICA	22
4	PILLACA MARTINEZ JOHN SERGIO	9143955														10	2	ARTESANIA	12

ANEXO N° 14 ORDEN DE PRELACION 13°

6	MARTINEZ TINCO HERMOGENES	29101883			2							6						COCINA	8
8	OCHANTE TANTA, ROBERTO	9147264								1								ARTESANIA	1

OBSERVADOS

9	CONTRERAS HUARACA, GILBERTO	9147545																NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL ANEXO 6	
10	QUISPE SULCA, FREDY	9143712																NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL ANEXO 6	
11	HUAMACCTO OCHANTE SONIA	9142594																NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL ANEXO 6	
12	MENDOZA COELLO, SANDRA	9143704																NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL ANEXO 6	



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANGALLO														
ETAPA ADICIONAL														
PUBLICACION PRELIMINAR DEL CUADRO DE MERITO - EDUCACION BASICA ESPECIAL INICIAL														
D.S.002 -MINEDU-2025- Y ANEXO N° 006.														
FECHA: 03/03/2025		EXPEDIENTE	FORMACIÓN ACADÉMICA						FORMACIÓN CONTINUA	EXPERIENCIA LABORAL		MÉRITOS	OBSERVADOS	TOTAL
N°	APELLIDOS Y NOMBRES		ESTUDIOS DE POSGRADO			ESTUDIOS DE PREGRADO			CAPACITACIONES EN GESTION PEDAGÓGICA	EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE, DURANTE LOS MESES DE MARZO A DICIEMBRE TENIENDO EN CUENTA LO SIGUIENTE	EXPERIENDIA LABORAL COMO PEC	FELICITACIÓN POR DESEMPEÑO O TRABAJO DESTACADO EN EL CAMPO PEDAGÓGICO		
			Grado de Doctor	Grado de Maestro, Magister	Diplomado en Gestión Pedagógica con un mínimo de 24 créditos, equivalente a 384 horas académicas (máximo 2) (*)	Otro título profesional pedagógico o título de segunda especialidad en educación, no afín al nivel o ciclo de especialidad que postula (máximo 1)	Otro Título Universitario No Pedagógico (Máximo 1)	Otro Título profesional técnico (máximo 1)	- Realizado en los últimos cinco (5) años. - Duración mínima de 16 horas pedagógicas. - Máximo cero punto cinco por c/u (0.5 c/u).	Corresponde 0.20 puntos por cada mes acreditado de labor en la IE ubicada en zona urbana. Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en la IE ubicado en la zona de frontera. Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicado en zona rural. Corresponde 0.40 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona VRAEM.	Corresponde 0.10 puntos por cada mes acreditado (sólo para postular al nivel inicial)	Resolución Ministerial emitida por MINEDU (3 puntos) Resolución emitida por la DRE (2 puntos) Resolución emitida por la UGEL (1 punto)		
			13	10	2	5	4	3	2	22	4	5		
ANEXO N° 6 ORDEN DE PRELACION SEXTO														
1	CHATE OCHANTE NELLY ESPIRITA	9142332				5	4		2	22	4	5		42
2	AREVALO VELARDE NELLY REYNA	9144739			2		4		2	22	4	5		39
3	ARAMBURU CORREA, PATRICIA	9147599					4		2	22	2			30
4	MONTOYA GARCIA LUZMARINA	9143830					4		2	20		2		28
5	QUINTANILLA CALDERON, KARLA SILVIA	9142276					4		2	21				27
6	DIAZ CRUZ YENNY JAQUELIN	9142187			2		4			15				21
7	VILMA CALDERON QUISPE	9143848			2		4		2	8				16
ANEXO N° 6 ORDEN DE PRELACION SEPTIMO														
1	TANTA SULCA HERMELINDA	9143866		10	2	5			2	22				41
2	TINEO CANCHO NINFA JESUS	9144088			2	5		3	2	21				33
3	QUISPE AVILES SONIA	9144138			2		4		2	22				30
4	IÑAUSI ARONI MIRIAM	9142668					4		2	22		1		29
5	LOPEZ GOMEZ NORV	9141987					4		2	20.4				26.4
6	MORENO ALARCON MARINA	9144121			2				2	13.2				17.2
7	GUZMAN VILLEGAS ANA VANEZA	9147533					4		2	3.3				9.3
8	BENDEZU HUAMAN YESICA	9146130					4		2					6



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANGALLO													
ETAPA ADICIONAL													
PUBLICACION PRELIMINAR DEL CUADRO DE MERITO - EDUCACION BASICA ESPECIAL PRIMARIA													
D.S.002 -MINEDU-2025- Y ANEXO N° 006.													

FECHA: 17/03/2025		EXPEDIENTE	FORMACIÓN ACADÉMICA						FORMACIÓN CONTINUA	EXPERIENCIA LABORAL		MÉRITOS	OBSERVADOS	TOTAL
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES		ESTUDIOS DE POSGRADO			ESTUDIOS DE PREGRADO			CAPACITACIONES EN GESTION PEDAGÓGICA	EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE, DURANTE LOS MESES DE MARZO A DICIEMBRE TENIENDO EN CUENTA LO SIGUIENTE	EXPERIENDIA LABORAL COMO PEC	FELICITACIÓN POR DESEMPEÑO O TRABAJO DESTACADO EN EL CAMPO PEDAGÓGICO		
			Grado de Doctor	Grado de Maestro, Magister	Diplomado en Gestión Pedagógica con un mínimo de 24 créditos, equivalente a 384 horas académicas (máximo 2) (*)	Otro título profesional pedagógico o título de segunda especialidad en educación, no afín al nivel o ciclo de especialidad que postula (máximo 1)	Otro Título Universitario No Pedagógico (Máximo 1)	Otro Título profesional técnico (máximo 1)	- Realizado en los últimos cinco (5) años. - Duración mínima de 16 horas pedagógicas. - Máximo cero punto cinco por c/u (0.5 c/u).	Corresponde 0.20 puntos por cada mes acreditado de labor en la IE ubicada en zona urbana. Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en la IE ubicado en la zona de frontera. Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicado en zona rural. Corresponde 0.40 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona VRAEM.	Corresponde 0.10 puntos por cada mes acreditado (sólo para postular al nivel inicial)	Resolución Ministerial emitida por MINEDU (3 puntos) Resolución emitida por la DRE (2 puntos) Resolución emitida por la UGEL (1 punto)		
ANEXO Nº 6 ORDEN DE PRELACION SEXTO														
1	CCOSCCO GARCIA JULIA ISABEL	9143131			2	5			2	22		4		35
ANEXO Nº 6 ORDEN DE PRELACION SEPTIMO														
2	OBREGON CHUCHON, MARIA ELENA	9144107				5			2	22		4		33
3	AGUADO CARHUAPOMA, DONATO	9142205			2	5			2	22		1		32
4	TINEO RAYME, VICTORIA	9146312				5			2	22				29
5	ARONI ESQUIVEL, ANGELICA	9146900				5			2	22				29
6	ORE PALOMINO, MAURA ALEJANDRINA	9144019			1	5			2				NO ADJUNTA BOLETAS	8
7	SULCA LLIUYA, MARITZA	9144775				5			2					7

